



D/ 1438

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19039180

Montevideo, **27 MAY 2019**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en misión oficial en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, de la señora Alférez Julia Camila Sandoval Lescout, para participar del "Ejercicio Regional sobre Asistencia y Protección contra Armas Químicas para la Región del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC)", desde el 3 hasta el 7 de junio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria designada, en el citado curso, cuyo objetivo es completar la tercer fase del entrenamiento con el fin de una eficaz actuación frente a eventuales incidentes provocados por sustancias químicas industriales tóxicas en nuestro país.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

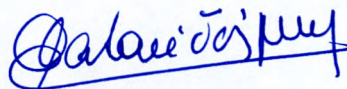
R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, de la señora Alférez Julia Camila Sandoval Lescout, para participar del "Ejercicio Regional sobre Asistencia y Protección contra Armas Químicas para la Región del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC)", desde el 3 hasta el 7 de junio de 2019.-----

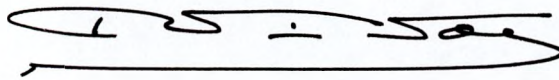
2do.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



DAICDIH
SR/lc